

LOS FRANQUEOS FILATÉLICOS Y LAS EMISIONES FILATÉLICAS

EL MUNDO DE LA FILATELIA es muy complejo, y en él encontramos la mayor diversidad de opiniones, puntos de vista y teorías más o menos acertadas... En el caso de los designados como “franqueos filatélicos” es donde se discuten más diversidad de criterios, unos en “pro”, otros en contra, sobre todo entre ciertos coleccionistas llamados “puristas”, pretendiendo que esos franqueos no tienen valor, lo que es un estúpido error. Siendo totalmente ajenos a intereses personales, considerando las cosas como son y no como quisieran que fueran, trataremos de poner las cosas en su sitio si es posible...

Poco después de que se creara el primer sello de correos en Inglaterra en 1840, al poco tiempo ya fueron apareciendo allí, y en otros países que les siguieron con sus emisiones sobres “muy floreados” sobrepasando ampliamente las tarifas correspondientes, según el gusto de cada cual, pues era la única manera de conseguir unos ejemplares que ajustándose a las franquicias postales correspondientes, era imposible que existieran.

Tengo ante mí unos catálogos de subastas, nacionales y extranjeras, realizadas durante el año 2021, en los que figuran multitud de cartas con franqueos filatélicos vendiéndose a precios de “infarto”, sobre los que, sin la menor duda, hay una gran demanda dentro y fuera de nuestras fronteras, echando por tierra las opiniones de los referidos “puristas”. Si se desecharan, así por las buenas, los llamados franqueos filatélicos, quedándose tan solo con los correctos de acuerdo con la tarifa correspondiente, el ochenta por ciento de las cartas existentes habría que tirarlas a la basura... pues muchos franqueos solo existen de esta forma, como son las emisiones provisionales, los valores altos con poca circulación, al no ser de uso corriente, etc.

Por otra parte no olvidemos que muchas emisiones europeas, y especialmente españolas, se hicieron puramente con fines filatélicos, puesto que nunca se utilizaron en el franqueo normal, como son la mayoría de las conmemorativas que, aparte de lo que pretendieran conmemorar, fueron principalmente de difusión filatélica, con muy pocos días de valor postal, que solo circularon con matasellos especiales que no estaban en las oficinas centrales de correos. Para dar una idea al lector, a continuación se relaciona una lista de ciertas emisiones españolas, y del tiempo de su validez postal:

- Serie del Quijote. Ed. 257/266. Validez entre el 1 y el 15 de mayo de 1905, sin poder de franqueo internacionalmente. Sólo vendida en Madrid.
- Cruz Roja. Ed. 325/338. Validez entre el 15 y el 17 de septiembre de 1926.
- Cruz Roja aéreo. Ed. 339/348. Validez entre el 15 y el 17 de septiembre de 1926.
- Coronación de Alfonso XIII. Ed. 349/362. Validez postal sólo el día 17 de mayo de 1927.
- Pro-Catacumbas. Ed. 402/432. Validez postal entre el 23 de diciembre de 1928 hasta el 6 de enero de 1929.
- Exposición Sevilla- Barcelona. Ed. 434/447. Validez postal entre el 15 y el 17 de enero de 1929. La serie correspondiente para el Correo Aéreo, validez las mismas fechas.
- Sociedad de las Naciones. Ed. 455/468. Validez postal entre el 10 y el 16 de junio de 1929.



1926. 15 de septiembre. Madrid a Barcelona. Sobre franqueado con la serie terreste Pro Cruz Roja Española (Ed. 325/338)



1930. 29 de septiembre. Sevilla a Madrid. Sobre franqueado con la serie terrestre del Descubrimiento de América (Ed. 531/546)

- Ferrocarriles. Ed. 469/482. Validez postal entre el 10 y el 15 de mayo de 1930. La serie correspondiente para el Correo Aéreo, validez las mismas fechas.

- Quinta de Goya. Ed. 499/516. Validez postal entre el 15 y el 17 de junio de 1930. La serie correspondiente para el Correo Aéreo, validez las mismas fechas.

- Descubrimiento de América. Ed. 531/546. Validez postal entre el 29 de septiembre y el 1 de octubre de 1930. La serie correspondiente para el Correo Aéreo, validez las mismas fechas.

- Unión Postal Panamericana. Ed. 604/613. Validez postal entre el 10 de octubre y el 10 de noviembre de 1931. La serie correspondiente para el Correo Aéreo, validez las mismas fechas.

De la emisión del Quijote, que sí estuvo en correos en Madrid, los dos valores de 4 y 10 pesetas, prácticamente fueron utilizados la inmensa mayoría filatélicamente, pues esos dos valores eran mucho dinero entonces, y no eran válidos para correspondencia internacional, y no habiendo necesidad de ellos para el franqueo interior, pudiéndose asegurar que el 95% de las cartas existentes con el 4 y 10 pesetas llevan franqueos filatélicos y a pesar de los "puristas" son raras y altamente codiciadas.

El resto de las emisiones citadas anteriormente, obviamente con un "marcado" interés filatélico y escasos días de circulación legal, usadas filatélicamente, es la única forma de encontrarlas, pues siempre estuvieron en manos de los comités organizadores de los diferentes eventos. Por ésta razón, una vez pasadas las fechas oficiales de su validez postal, se pusieron a la venta los stocks sobrantes, que entraron en el mercado filatélico en tal cantidad que incluso hoy día, salvo contada excepciones, estos sellos son corrientes, quedando una minoría de sellos y cartas con los matasellos oficiales preparados para cada ocasión con la fecha de validez exacta.

¿Entonces qué ocurre? ¿Que todas esas cartas filatélicas no valen nada, según los "puristas", y hay que tirarlas al fuego? Siendo neutral hay que admitir que esos franqueos filatélicos, obligatorios en cada emisión durante los días de su validez postal, merecen el más alto aprecio, pues son raros, o muy raros, especialmente donde figuren los valores altos de 4 y 10 pesetas, que no se prodigaron en razón de su coste.

Algo parecido ocurrió con ciertas series conmemorativas de Bélgica, así como las emisiones de unas antiguas colonias francesas con la sobrecarga "France Libre" al haberse unido a las tropas y al Gobierno del General de Gaulle en el exilio, al estar Francia invadida y ocupada por los alemanes entre 1940 y 1944, destacando especialmente los sellos de África Ecuatorial francesa, India francesa, y San Pedro y Miquelón, que son muy raros y mucho más sobre carta, pues la correspondencia era mínima en aquellas colonias al no existir correo con Francia, limitándose al servicio postal interior, y excepcionalmente, al exterior sobre todo a los Estados Unidos, Suiza y África del Sur, donde habían oficinas de la "Francia Libre". Mayoritariamente estas cartas llevan franqueos filatélicos, pero que cumplieron su cometido postal y de no haber sido así no existirían en el mundo del coleccionismo, alcanzando en la actualidad elevados precios en las subastas internacionales.

Las antiguas colonias españolas en África son también un buen ejemplo de los discutidos franqueos filatélicos, pues hasta 1945 muchos son así, muy raros y escasos, especialmente los de Elobey, Fernando Poo, Guinea Española, Río de Oro y Sahara Español, destacando principalmente La Agüera, con sus dos únicas emisiones postales de 1920 y 1923.

La Agüera era un pequeño puesto situado en la llamada Bahía del Oeste, al sur de la Península del Cabo Blanco, todo ello en el extremo más meridional del territorio entonces llamado Río de Oro, donde había una especie de gobernador militar con una guarnición de tropas encargadas de proteger de la piratería local a los barcos pesqueros que operaban por la zona. Para la correspondencia de La Agüera se emitieron dos series, una en 1920 y otra en 1923. La primera, sobrecargada "La Agüera" sobre sellos con la leyenda "Río de Oro", lo que ha dado lugar a un error en el Catálogo Edifil al poner "Sellos de Río de Oro. Habilitados", pues todos los sellos con la referida sobrecarga son de diferente color de la emisión de Río de Oro, habiéndose efectuado esta serie especialmente para La Agüera.

Se ve que en aquellos lejanos tiempos, hace ya 101 años, la correspondencia de aquel pequeño puesto debió de ser más que mínima, quizá debido a que los soldados de entonces debieron de estar escasamente formados culturalmente, o mejor dicho, que no sabrían leer ni escribir... Personalmente llevo coleccionando sellos sin parar 84 años y estudiando nuestras ex-colonias. En toda mi larga vida, pues ya voy camino de cumplir 92 años, no recuerdo haber visto más de cinco cartas de la emisión de 1920



1909. 19 de julio. Mazagan a Mazagan (Marruecos). Sobre franqueado con la emisión de "Alfonso XIII Tipo Cadete" habilitada **CORREO ESPAÑOL / MARRUECOS**

y ninguna de la de 1923, siendo todas con franqueos filatélicos con numerosos valores bajos, nunca ninguno que llegara al de 1 Pta., y además todas ellas enviadas a Holanda e Inglaterra, ninguna a España, que si existen yo no las conozco.

En el **Catálogo Especializado Edifil de Sellos de España y Dependencias Postales** (Serie Azul, Tomo IX, página 43), figura la reproducción de una carta filatélica enviada a Holanda con fecha 24 de agosto de 1925, cuando estos sellos ya habían sido retirados de la circulación oficialmente en 1924, para ser sustituidos por la nueva serie común que eliminaba los nombres de Río de Oro y La Agüera, que entró en vigor ese año, con el nombre de "Posesiones Españolas en el Sahara Occidental". En el mismo tomo, en la página 213, de Río de Oro, figura la reproducción de otra carta filatélica enviada a la misma persona y dirección en Holanda con fecha 31 de septiembre de 1925, lo que demuestra que entonces no se respetaban demasiado las ordenanzas, y cada cual hacía lo que quería... Con estos ejemplos se ve que las cartas filatélicas de estos países son muy buscadas y valoradas, siempre de gran rareza, como demuestra que es una reciente subasta una carta enviada desde La Agüera a Inglaterra, filatélica franqueada con trece valores bajos que salía por un precio inicial de 90 Euros; al final se remató en 600 €, más los derechos de subasta, lo que da una idea de la demanda existente por muy filatélicas que sean las referidas cartas, lo cual puede aplicarse a todas las emisiones de Elobey, Annobon y Corisco, Fernando Poo, Guinea Española, Ifni, Río de Oro y Sahara Español hasta 1945.

Ciertos franqueos filatélicos en España y sus excolonias africanas, se puede afirmar que en determinadas zonas y periodos, son muy raros o rarísimos, prácticamente inexistentes en los mercados filatélicos y cuando aparece algo, alcanzan precios increíblemente altos. Para los señores "puristas" la solución es muy fácil: que no coleccionen franqueos filatélicos pues están en su derecho, pero que no pierdan el tiempo menospreciándolos o intentando desacreditarlos, pues entre estos franqueos se encuentran emisiones muy populares o rarezas como son, por ejemplo, las que pasamos a describir.

En 1928, Alemania emitió la primera serie con el *Graf Zeppelin* como una serie más de correo aéreo, pero el éxito fue tan grande que luego, obviamente con miras filatélicas, en 1930 salió una nueva serie con la leyenda "Sudamerika Fahrt", en 1931 otra poniendo "Polar Fahrt" y en 1933 conmemorando el vuelo del *Graf Zeppelin* a Chicago, todas ellas acompañadas por infinidad de matasellos, tránsitos por diversos países, etc. A la vista de la popularidad alcanzada por el *Graf Zeppelin*, entre 1930 y 1936 aparecieron en diversos países, mayoritariamente filatélicas y de origen más o menos privado. En estas emisiones hubo con matasellos semioficiales, privados y "de todo un poco"... Lo bueno del caso es que estas emisiones del *Graf Zeppelin* gozan de una gran reputación, a pesar de ser mayoritariamente TODO filatélico, alcanzando muchos ejemplares grandes precios en subastas internacionales. En Europa diez países emitieron series del zepelín con un total de 15 de ellas. En América, cinco países batieron el récord con diez serie y en África tres países con tres series, o sea un total mundial de 28 emisiones del zepelín, sin saber lo que era "eso" en muchos países..., pero el tiempo los consagró y hoy día gozan de prestigio entre los coleccionistas. Entonces: ¿Qué tienen que decir los Señores Puristas? Supongo que poco o nada ante la gran popularidad de estas emisiones mayormente FILATÉLICAS con multitud de diversos matasellos, sin la menor duda también FILATÉLICOS... ¡¡pero que ojalá los hubiera podido tener yo!!

¿Qué hay emisiones y franqueos filatélicos que son una fantasía? Naturalmente que sí, a los que hay que mirar con las conabidas reservas, como son bastantes de las emisiones emitidas durante la República Española entre 1931 y 1939 por la AFO,



1910. 10 de enero. Santa Isabel de Fernando Poo a Madrid. Carta certificada con la serie completa (Ed. 59/71), matasellos "CORREOS / STA. ISABEL DE FERNANDO POO" y fechador MADRID de llegada al dorso.



1957. 6 de mayo. Villa Cisneros a New York. Carta certificada con la serie completa aérea *Fauna y Avión en vuelo* (Ed. 75/82), matasellos "CERTIFICADO / VILLACISNEROS" y marca "CERTIFICADO / N.º 273" en violeta

Agencia Filatélica Oficial en Barcelona, que sólo se podían adquirir allí en divisas, pues nunca estuvieron a la venta en las oficinas de correos normales abiertas al público en el resto de España. Estas emisiones prácticamente no circularon a pesar de los matasellos de favor con las que se inutilizaron, pero como toda regla tiene su excepción, se conocen una porción de cartas franqueadas con su valor correcto con valores del *Submarino* y *Milicias*, circuladas a Cuba, Puerto Rico y Francia, con matasellos auténticos de llegada en las fechas correctas, que son extremadamente raras y que no se ven nunca en el mercado filatélico...

En filatelia no existen reglas ni obligaciones y, sobre esta base cada cual hace lo que prefiere con sus colecciones, que es la mejor solución, sin dejarse influenciar por las opiniones o manías de unos y otros. Después de todo lo dicho quisiera aclarar que personalmente ni entro ni salgo con estas discusiones sobre los **Franqueos Filatélicos**, pero sí he de confesar que estoy muy satisfecho con una gran selección que tengo de ellos en mi colección, pero, lamentablemente, los que aún me interesan de colonias con sobrecarga "Francia Libre" y busco por todas partes, dentro y fuera de España, es como si no existieran, pues no aparecen nunca ni en las principales subastas mundiales..., ¡¡¡que por algo será!!!

Tony SÁNCHEZ-ARIÑO
VALENCIA

CATÁLOGOS BÁSICOS EDIFIL 2022

Nueva Edición Ampliada y Actualizada

Sellos de
ESPAÑA
ESPAÑA Y
DEPENDENCIAS POSTALES

¡NOVEDAD!
Encuadernación en tapa dura
Tomo de 600 páginas



* Catálogo Básico EDIFIL
de Sellos de España
16,00 Euros



* Catálogo Básico EDIFIL
de Sellos de España y
Dependencias Postales Tapa dura
38,00 Euros

A LA VENTA EN Carvajales, 3. 28005 Madrid **Y EN TODAS LAS TIENDAS DE FILATELIA**
QUE EXHIBEN NUESTRA MARCA www.edifil.es